ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA
AGRACIADA 250

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.50
Por un año . . . . . . » 10.00 | » » año . . . . » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
Por semestre . . . . . » 8.00 | » » año . . . . » 20.00

Montevideo—Viérnes 1.° de Agosto de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,386

Almanaque

Hoy viérnes 1.° de Agosto, santos Pedro Advíncula y Leoncio compañeros mártires. Sale el sol á las 6 h. 57 m.: pónese 5 h. 15 m.: luna [illegible] el 3.

EL SIGLO

Notas de Fenix

[illegible]

... aquello de «los ... gozan de buena ...

... personal, pues ... pensó asegurarle ... lo ha autorizado á nadie ... en su favor y deja ... á la Asamblea la so... Si fuera votado en ... (estas son sus opi... en la intimidad), no ... al país, como no lo ... caso semejante.

... dijo, al fin, que á Mac-... el sueño, el que se ... muerta su candidatura, ... depende de tal ó cual per-... de ella, sino del camino que ... entre los miembros de la Asamblea y en la opinion pública.»

... un momento sobre estas ... tan altamente literarias.

En primer lugar, nosotros no hemos da... la candidatura Mac-Eachen... No es de nuestra incumbencia hacer la estadística de mortalidad, de manera que no tendríamos por qué ni para qué extender á esa candidatura el certificado de defuncion. El error del señor Etchegaray proviene de no haber leido bien ... aparecido en nuestra hoja dando cuenta de los trabajos iniciados en cierto grupo, dando por muerta la candidatura Mac-Eachen. Era ese grupo y no EL SIGLO el que así pensaba. Vaya, pues, con el aquello de los muertos, etc., etc.

Para nosotros la candidatura del ministro de Gobierno ni está viva ni está muerta. Se halla ¿como diremos?—en estado comatoso; lo que basta para que muchos esperen una reaccion favorable.

También se ha equivocado el senador por el Durazno, al decir que le concedemos el poder de hacer revivir la candidatura expresada. No le concedemos ese poder ni á ningun otro. Podemos creer que él se lo atribuye, que aspira á tenerlo, sin que de ahí fluya la idea de que lo tiene.

Por lo que toca al motivo de los viajes del señor Etchegaray á campaña, invocados como prueba de su alejamiento de la política activa, nuestra opinion está hecha y tambien la del país entero.—No hay mas que decir.

No hay mas que decir en cuanto al señor Etchegaray. En cuanto al problema presidencial, en sí mismo, lo abordaremos mañana en una serie de artículos.

Las sesiones extraordinarias

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 3 y 20 p. m., para proceder á la apertura de las sesiones extraordinarias del 1.er período de la 21.ª legislatura.

Una compañía del batallon 4.° de cazadores con bandera y banda de música, hará los honores correspondientes.

UNIFICACION NACIONALISTA

EL GRAN BANQUETE PROYECTADO

RESOLUCIONES DE LA COMISION

En casa del diputado doctor José Romeu se reunió anoche la comision nacionalista que ha tomado á su cargo la tarea de organizar una gran reunion de las personalidades mas salientes de ese partido, con el propósito de reconciliar á los que se encuentran distanciados y de producir una atmósfera de armonía para la ... una accion uniforme en la solucion de los problemas políticos de actualidad y de futuro.

Como se sabe, esa comision, formada en un principio con seis de los doce ciudadanos que se reunieron la noche del sábado ppdo. en el Hotel Pirámides, se completó con los otros seis comensales, á fin de dar mas amplitud á sus iniciativas.

A la reunion de anoche en casa del doctor Romeu asistian este y los señores Martin Aguirre, Carlos Berro, Eduardo Acevedo Diaz, Arturo Berro, Manuel R. Alonso, Doroteo Navarrete, Francisco Ros, Antenor Pereira, Eduardo Abaya y Juan A. Smith. Faltó solamente el doctor Juan Gil por encontrarse indispuesto.

Despues de un prolongado cambio de ideas respecto del carácter de la reunion que se proyecta realizar ... en banquete ó un lunch se acordó lo primero por convenir mejor al propósito que se persigue.

El banquete se realizará en la noche del 16 del corriente. Probablemente tendrá lugar en el Hotel Pirámides, pero esto no se ha resuelto de una manera definitiva.

Constará de mas de cien cubiertos. Serán invitados los miembros nacionalistas de las Cámaras de Senadores y Representantes, los del directorio, comision departamental y ... [illegible]

POLITICA COLORADA

[illegible]

PLAZA CONSTITUCION

LOS PROYECTOS OTERO-HEGUY

[illegible]

... la plaza, ... un monumento ... de la Constitucion ... diez y seis ... de luz de arco voltáico ...

La Municipalidad ha ... una comision ... de los señores Heguy, Spangenberg, Cubilló, Montero, de Otero y Mattos para estudiar ambos proyectos.

El incidente en la Junta

En la sesion de ayer la Junta se ocupó nuevamente del asunto relacionado con la destitucion de un empleado de la Direccion de Abasto y Tabladas y que dió márgen al conflicto que ya se conoce.

Las opiniones de los miembros están divididas en este asunto: unos opinan que debe mantenerse la resolucion y otros son partidarios de la reconsideracion, sin perjuicio de apercibirse seriamente al empleado destituido.

No se pudo adoptar resolucion definitiva al respecto debido á haber sonado la hora reglamentaria.

Parece que el señor Areco ha desistido del propósito de presentar renuncia de director de Abasto y Tabladas.

LOS OBREROS PANADEROS

ENTREVISTA CON EL DR. HEGUY

Declaraciones del Centro de Panaderos

El presidente de la Municipalidad convocó ayer para una conferencia, como se habia anunciado, al presidente del Centro de Propietarios de Panaderías, á fin de solucionar el conflicto que se ha suscitado entre el gremio del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La entrevista se verificó ayer á las 4 y 1/2 p. m. en el despacho del doctor Heguy.

El presidente del Centro de Propietarios de Panaderías hizo las siguientes declaraciones:

1.° Que en el compromiso que se firmó el año ppdo. entre los propietarios de panaderías y los obreros se establecia que solamente podria entrar á los establecimientos donde aquellos trabajan el cobrador de la sociedad ó centro donde los mismos estuvieran afiliados.

2.° Que esa parte del compromiso no ha sido cumplida por algunos obreros, quienes pretendian penetrar á cualquier hora del dia á las panaderías.

3.° Que un grupo de los obreros que entraron el año ppdo. en el movimiento gremial se ha separado de los demás compañeros de trabajo.

4.° Que ese grupo es el que ahora pretende organizar un movimiento huelguista, sin tener en cuenta que casi todos los peones de las panaderías de Montevideo están satisfechos con el trabajo y con el trato que se les dá en aquellas.

5.° Que los obreros que forman el grupo á que se hace referencia mas arriba y que se puede denominar «independientes», no quieren trabajar sinó bolsas de harina de setenta kilos, mientras en Buenos Aires los peones panaderos elaboran bolsas de noventa.

6.° Que los obreros «independientes» pretenden ejercer vigilancia sobre los demás compañeros que trabajan en las panaderías.

7.° Que seria conveniente que el público y las autoridades competentes consultaran á los maestros de pala, que son los encargados de dirigir el trabajo en las panaderías, á fin de que se dieran cuenta del trato que se les dá á los obreros en las mismas y la clase de tarea que tienen que desempeñar.

8.° Que el 14 de Julio último se pretendió hacer una huelga de obreros panaderos, pero que este movimiento fracasó debido á que casi todos los peones de panaderías no se comprometieron á entrar en dicha huelga.

Estas fueron las declaraciones que el presidente del Centro de Panaderos hizo al doctor Heguy, quien las conserva en su poder para darlas á conocer á los delegados del Centro de Obreros Panaderos, que conferenciaron con el presidente de la Municipalidad el miércoles último.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

NÓMINA DE ADHERENTES

Doctor Martin Gastessi, doctor Mario L. Gil, coronel R. Gimenez y Fernandez, Valentin Giovanone, Perfecto Giribaldi, Domingo Giribaldi, Ambrosio Gomez, A. Gomez Ruano, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, Gilberto M. Gonzalez, Monseñor Eusebio de Leon, Angel Guerra, Andrés Guerra, Luis Galimberti, E. Goyeneche Laviña, Emilio Goldaracena, Eduardo Hamilton, doctor Juan L. Heguy, F. B. Helguera, doctor Pedro Hormaeche, doctor Gabriel Honore, José R. Iglesias, doctor E. Gimenez de Aréchaga, Jaime Innes y C.ª, Adriano Lacavagne, Modesto Lage, doctor Juan M. Lago, Juan B. Lanza, doctor Lindolfo Larraya, Eugenio Legrand, Alfredo A. Lena, Antonio G. Lioso, Alfredo Lerena, Arsenio Lermitte, Manuel Lessa, doctor Francisco H. Lopez, Vidal y Labarre, Julio M. Llamas, J. Enrique Laforgue, Francisco Magnano, Juan M. Maillos, José Mainero, doctor Alberto A. Marquez, Doroteo Marquez Valdez, doctor Eduardo F. Martinez, José A. Martinelli, José A. Martinelli (hijo), doctor José Martirena, Luis A. Mastropaolo, Eduardo Mayorla y Vera, doctor José P. Massera, doctor J. F. Melian Lafinur, Juan Mendez Alemán, Manuel Mendoza Garibay, Antonio Mercon, Mario Mesa, doctor José R. Mestre, Cristóbal Mosell, Pedro Mir, F. P. Miranda, doctor Enrique Mendiondo, doctor Luis Montero, Juan Montevideo, Gonzalo Morató, doctor Luis Morquio, Julio Mosquera.

De Henry Houssaye

Cerramiento de la temporada mundana. —«Garden party» en el Elíseo. Corta historia del palacio del Elíseo. El hotel Castellane.—El gran Irlan y en Paris. La «repetiera de ... ». Un recuerdo de Federico Febvre.

París, 1.° de Julio ...

[illegible]

... los de Elíseo Napoleon.

En 1814, el Elíseo Napoleon, como propiedad del emperador, volvió al dominio de Luis XVIII, segun la ley francesa que prohibe al soberano poseer en la personalmente.

Despues, en 1815, volvió al dominio imperial. El emperador se instaló allí durante los cien dias. Allí firmó su segunda abdicacion. Apenas salió del palacio el czar Alejandro I fué alojado durante los tres meses que duró la ocupacion de Paris por las tropas aliadas. Pasó despues á Luis XVIII, que vivió allí hasta su asesinato en 1820.

El Elíseo permaneció entonces treinta años sin ser habitado. En la revolucion de 1848 fué denominado Elíseo Nacional, y en 1849, fué la residencia del presidente de la República Luis Napoleon, que lo dejó por las Tullerías, cuando fué emperador.

Bajo el segundo imperio, el Elíseo sirvió de alojamiento á los soberanos de visita en Paris. La reina Victoria, el emperador Alejandro II, el emperador Francisco José, el sultan Abdul-Aziz, fueron sucesivamente sus huéspedes. Desde 1873 es la residencia de los presidentes de la República.

Bajo la presidencia del mariscal de Mac Mahon, creo, y despues bajo la de Félix Faure, se agregó al edificio primitivo, por el lado del jardin, una gran ala á la derecha y otra á la izquierda. Era necesario para las grandes recepciones, pero estos nuevos edificios perjudican mucho al efecto arquitectónico del conjunto.

El jardin no es muy vasto. Creo que los jardines del hotel Galliera, calle de Grenelle Saint-Germain, y del hotel Murat, calle de Courcelles, son casi tan grandes como aquel. Sin embargo, este jardin de la presidencia, que parece continuar mas allá de las rejas en los Campos Elíseos, es muy suficiente para el recreo de la vista y hasta para el paseo. Tiene la figura de cuadrilongo y se compone de una vasta «pelouse» orlada por dos grandes caminos plantados de hermosos árboles.

Es la ubicacion más hermosa del mundo para un «garden-party». El domingo pasado fuí al Elíseo. Las bandas del 24 y del 28 de línea y del 12 de artillería, instaladas en círculo alrededor de la «pelouse», tocaban alternativamente. Cuando una concluía, la otra continuaba. Esos aires de danza, que se oian sin verse obligados á escucharlas, acompañaban las conversaciones y rimaban los pasos de los paseantes. Habia dos grandes «buffets», uno en uno de los grandes salones y el otro en el extremo de la «pelouse».

Asistia allí un millar de personas pertenecientes al mundo diplomático, al mundo oficial y al ejército. En la gran galería de las fiestas bailaban los alumnos de las escuelas de Saint-Cyr y Politécnica con las señoritas de las casas de educacion de la Legion de Honor, Saint Denys y las Loges.

Estas vinieron á Paris en grandes «chars-à-bancs» de cuarenta asientos, que yo habia visto estacionados en la Avenida Marigny. Al presidente Faure deben la invitacion á los «Garden partys» del Elíseo las hijas de los legionarios pobres educadas á expensas del Estado. Fué el primero que tuvo esta encantadora y noble idea. M. Loubet ha estado muy bien inspirado al imitar en esto á su predecesor. Quizá haría bien en imitarlo en todo. Pero creo que lo hará.

***

En una de mis anteriores cartas, dedicada á la historia y descripcion del hotel Paiva, que va á ser demolido, deploraba la destruccion de una de las maravillas de Paris. Pero, en Paris una maravilla es siempre reemplazada por otra. Si el hotel Paiva desaparece, nos consolaremos con el hotel Castellane.

El conde de Castellane, nieto del mariscal de Castellane, se casó hace siete ú ocho años con Miss Gould, la cual le trajo una dote algo así como de cuatro ó cinco millones de renta. (¡Cuantas personas, y de las más calificadas, se contentarian con cinco millones de capital!)

Si me decís que con semejante fortuna no es difícil construir un hermoso palacio, os responderé que el dinero no basta, y que es preciso tambien el gusto. El señor Castellane tiene el gusto mejor formado, el más seguro, el más elevado, el mas delicado.

Cuando pensó en construirse un hotel, tomó el sitio más hermoso de Paris; la avenida del Bosque de Bolonia.

Y cuando trató de escoger el estilo de la fachada, se inspiró en uno de los más perfectos modelos de la arquitectura: el gran Trianon.

El gran palacio, con la decoracion del gran Trianon, con sus altas y anchas aberturas y sus pilastras de mármol rosado, se levanta hoy en plena avenida del Bosque de Bolonia, en un marco de castaños y macizos de rododendros.

En el interior, todo es del más puro estilo Luis XIV: los salones, el comedor, la biblioteca, la galería de las fiestas.

Pero la maravilla entre todas las maravillas es la escalera.

M. de Castellane ha realizado el ensueño que Luis XIV no pudo acabar. En Versalles, no hay escalera de honor, ó mas bien, la escalera de honor no está terminada. No existen sino las gradas y la mitad de la caja, y no está hecha la decoracion.

Pues bien: esta escalera sin acabar, el arquitecto del hotel Castellane la ha reconstituido y decorado con sus planos primitivos.

Figuráos una vasta escalera de doble evolucion, que se levanta entre cuatro elevadas paredes de jaspe y de pórfido, decoradas con grandes tramos de bronce dorado. Alrededor corre una ancha galería circular orlada en el lado de la caja de la escalera por balaustradas esculpidas, y por el lado opuesto se abre sobre los salones.

El techo es luminoso, y las pinturas de las bóvedas están ejecutadas segun los dibujos mismos de Charles Le Brun, quien los habia ideado por órden de Luis XIV para la escalera de Versalles, que no fueron ejecutados y que M. de Castellane, por su buena suerte milagrosa, ha encontrado en casa de un negociante de cuadros.

Así, pues, en el conjunto y en los detalles, es la misma escalera que el rey Sol queria para su palacio de Versalles.

El conde Boni de Castellane es diputado. Si se tuviera en el mundo político el sentido de las cosas del arte, se haria de él un ministro de Bellas Artes.

Pero, en vez de esto, la Cámara, por más que él haya alcanzado ... votos de mayoría, lo rechazará probablemente. Sus colegas del parlamento le quieren mal, porque se llama el conde de Castellane, en vez de llamarse M. Durand ó M. Dupont.

***

[illegible]

Henry Houssaye.

Teatros y artistas

[illegible]

El sábado se efectuará en el Politeama el estreno de la compañía francesa de operetas con «La gran duquesa de Gerolstein».

Va á haber seguramente un lleno completo.

La Réjane

Está anunciado para el dia 8 del corriente el estreno de la compañía de la Réjane.

Aun no se conoce la pieza que elegirá la célebre artista para presentarse al público de Montevideo.

Vianna da Motta

Entre los buenos aficionados ha despertado entusiasmo el anuncio de que el lunes este gran pianista dará un concierto notabilísimo en el salon del Liceo Franz Liszt. En los establecimientos de música están en venta los billetes para dicha fiesta artística.

Cibils

Fué todo un éxito la funcion de anoche en Cibils, siendo el notable cómico Harry Cole objeto de grandes aplausos.

Hoy se dará «Little Cristopher Columbus» (El pequeño Cristobal Colon).

Muchos aficionados nos han pedido que manifestáramos á la empresa el deseo de que se repitiese el domingo la magnífica opereta «La bella de Nueva York».

San Felipe

Mañana dará su beneficio en este teatro el artista Julio Paez con un programa muy variado.

Casino Oriental

En este teatro regirá esta noche el programa de costumbre.

En vista del éxito que han tenido las funciones diurnas desde que la empresa del Casino empezó la temporada, el 29 de Marzo último, se ha resuelto dar el domingo una gran «matinée» con un escojido programa, especialmente dedicada á las familias.

Los niños serán obsequiados con chocolatines y preciosos juguetes. Entran en la rifa los siguientes: un piano, una muñeca, un sable de caballería, una catedral, un acordeon, una cuerda de saltar, un juego de sala, una regadera, un caballo, un juego de cocina, una corneta, un payaso, un rompe cabezas, un lavatorio, una pelota, una alcancía, una escopeta, un tímpano, un juego de té, una caja de fierro.

El programa de la «matinée» es el siguiente:

Primera parte—1 Orquesta—Ouverture—2 Mlle. Martinon, cantante francesa—3 Marietta Naska, equilibrista—4 Orquesta, Mazurka—5 Frank Naska, en sus notables trabajos — 6 Vengora Brothers, acróbatas de fuerza — 7 Distribucion de chocolates y rifa de 20 preciosos juguetes—Segunda parte—8 Orquesta, Ouverture—9 Mlle. Martinon, cantante francesa—10 Orquesta, «Alegría de la Huerta», jota—11 Tiradora boer, Miss Nell Lynch—12 Frank Patty-Troupe, acróbatas de tapiz—13 Howe and Ardie, excéntricos norte-americanos—14 Orquesta final, Retraite.

Liga anti-clerical

TRABAJOS PRELIMINARES

La comision directiva de la Liga anticlerical ha empezado á repartir las bases que se sancionaron últimamente para la formacion de aquella.

Son muchas las personas que ya han adherido á dicha liga.

Existe el propósito de nombrar comisiones de propaganda en campaña que se encargarán de distribuir las bases de que damos cuenta.

En la entrante semana se reunirá dicha comision para adoptar resoluciones tendentes á conseguir mas adherentes á la referida liga.

SPORTS

Las carreras del Domingo

El tiempo con sus inclemencias mantiene suspensa la atencion de los sportsmen sobre la reunion transferida el domingo último y que debe efectuarse pasado mañana.

Los problemas hípicos que constituyen el programa de la interesante fiesta se han cambiado fundamentalmente, siendo la carrera que mas se modifica el premio Zig Zag, para potrillos y potrancas, que se presenta ahora con todo el carácter de una gran sorpresa.

[illegible]

Administracion pública

[illegible]

... Total de estos pagos 15.860 pesos.

Para el puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto de Montevideo, la suma de $ 1070.83.

Recaudacion de rentas

El 30 del corriente la Oficina de Impuestos percibió por Contribucion Inmobiliaria $ 298.62 y por Patentes de Giro, 100.00.

Un nombramiento

Con fecha de ayer fué nombrado procurador de Impuestos en el Sauce (departamento de Canelones) el señor José G. Castilla.

LA CUESTION DEL ACRE

PROXIMAS COMPLICACIONES

La cuestion del Acre está llamada á provocar una serie de conflictos entre el Brasil y Bolivia, aparte del que pudiera producirse con Estados Unidos, segun recelan algunos diarios fluminenses.

Y lo peor sería, segun expone «O Paiz», que el gobierno brasileño fuera, al fin y al cabo, el causante del rumbo desagradable que pudiera tomar ese asunto. No fué previsor. No debió consentir el dominio de Bolivia en ese territorio; pero lo consintió, y debia respetarse lo pactado.

El gobierno del Amazonas no lo pensó así y permitió que se organizaran en Manaos fuerzas filibusteras para el asalto y ocupacion de Puerto Alonso, y ha contribuido por otros medios á hacer intranquila la jurisdiccion de Bolivia en ese territorio. Resultado: que Bolivia dudase de la lealtad internacional del Brasil, y de ahí que naciera en ella la idea «de buscar el apoyo de capitales extranjeros para la exploracion de la zona expuesta á esos constantes peligros, granjeándose por tal modo las simpatías de las potencias cuyos súbditos estuviesen interesados en la empresa.»

Esto, en cierto modo, sería justificar la actitud de Bolivia, que á esos hechos podria agregar este otro que condena el diario citado.

El gobernador del Amazonas confiscó últimamente una partida de caucho exportada por la aduana de Puerto Alonso, considerándola como produccion de su territorio cuando, por el contrario, vuelve á observar «O Paiz», es producto boliviano y por lo tanto no está sujeto á los derechos del estado, siendo tal procedimiento un abuso de fuerza, un asalto á mano armada.

Incita al gobierno federal á que corte esos hechos, ese «desvarío peligroso» que puede comprometer la causa que el Brasil intenta sustentar, haciéndole entender al gobernador del Amazonas que el Acre está bajo la jurisdiccion boliviana, que ... las ser reconocida ... lidad de ... fuerza, ... las cosas.

Esperemos ... extremo, ... soluciones ... nuevas ... difícil ...

UNIVERSITARIAS

[illegible]

VISITA AL PRESIDENTE

[illegible]

QUEJAS AL VIENTO...

[illegible]

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

VARIAS

[illegible]

DE TIERRA ADENTRO

[illegible]

... Negro ... á los pequeños heridos en ... con el empleado del Resguardo don Modesto Medina con el cual se vió obligado á hacer uso de sus armas.

La policía inmediatamente procedió á las averiguaciones de este suceso, resultando que Armando Negro hirió de un balazo en el estómago á Modesto Medina, y que las heridas que presentaba en la mano se las produjo en los vidrios de una pared que saltó en la quinta de don Tomas Rivara, al escaparse despues de cometer el hecho.

El suceso ocurrió en la esquina de la Aduana, donde Medina se encontraba de guardia y le presentaron el empleado de la misma ... don Casildo Posse y el marinero Eustaquio Mendez, quienes manifestaron que Negro llegó allí y parándose en la puerta de la oficina donde se encontraba Medina, lo llamó para hablarle; que en el mismo salió Medina. Negro le descerrajó un tiro, sin haber mediado discusion alguna; que Medina al sentirse herido abrazó á Negro, y le quitó el revólver, cayéndose despues de la vereda abajo en momentos en que el marinero Mendez, agarró por detrás á Negro, pero que este hizo un esfuerzo y consiguió escaparse, hácia adentro de la Aduana, de donde salió saltando las paredes de los fondos; que Medina descargó el revólver de Negro y se lo dió á Posse.

Medina inmediatamente tomó un carruaje y fué al Hospital, donde en seguida despues concurrió el señor médico de policía, doctor Rivara, que le hizo la primera cura, el señor Juez Letrado doctor Bañto del Pino (hijo), acompañado del actuario señor Perez Olave y el señor oficial 1.° don Tomas Belen.

El informe médico del doctor Rivara, dice que el herido Medina presenta una herida de forma oval, producida por arma de fuego, habiendo entrado en el hipocondrio derecho, yendose á alojar debajo del tejido subcutáneo, próximo al límite posterior de la region antero-lateral abdominal, á seis centímetros sobre la cresta iliaca.

Panem nostrum quotidianum

Dice «La Ley» de Florida:

«Llega al colmo la indiferencia de la Junta Económico Administrativa en lo que respecta al pésimo estado de muchas veredas en el centro de la ciudad.

Las lluvias de los últimos dos dias han convertido algunas de ellas en lagunas y charcos que imposibilitan el tránsito.

En plena plaza Constitucion, pasando el edificio jefatural y en una extension de mas de media cuadra los transeuntes ...

JUDICIALES

[illegible]

LAS FUERZAS SUBTERRANEAS

[illegible]

... —¡Ah! señora—continuó diciendo M. Piot, en el tono seguro de un sabio, ... su frente despejada, barba blanca, ojos puntiagudos bajo unos lentes de oro—muy bien podría eso suceder.

—¿Qué?—preguntó Mme. Desronces, con una franca sonrisa.

—El fin del mundo, señora Confieso—dijo, volviéndose hacia su interlocutora, la hermosa señora de Royse—que cuando ha caido el rayo, le ha ocurrido esa idea.

—¡Pero tambien acababan de hablar de esa espantosa erupcion de la Martinica!

(Despues de haber agotado el asunto Humbert.)

—Usted no habla en serio, volvió á decir. Semejantes cataclismos son aislados, raros, y, por espantosos que sean, no amenazan en nada nuestro pobre planeta.

—No lo juraria, dijo M. Piot. Esos terremotos que corresponden, creolo bien, al inmenso trabajo orgánico, se pueden verificar diariamente; en Francia solamente hay una docena por año.

—¡Bah! la tierra se ha enfriado y se ha vuelto cuerda, dijo M. Latar, un joven y elegante ciclista.

—¡No! dijo M. Piot. Está en perpetua labor, en poder de las fuerzas subterráneas del fuego; poderosas repulsiones, retracciones inconcebibles, levantan la corteza terrestre, lo cual no se verifica sin fracturas ni desmoronamientos. La Europa, para hablar solamente de ella, es relativamente nueva en el desarrollo geológico, y no ha encontrado todavía su equilibrio. Todo hace suponer que uno de estos dias, uno de estos siglos, si quiere, el Asia Menor se hundirá. No solamente esos cataclismos no son raros, sino que tampoco son aislados. Se ve el volcan, se siente el temblor de tierra. Es un pequeño sacudimiento, se dice, una indigestion de lava. ¡No! toda manifestacion volcánica es la resultante necesaria de profundas convulsiones.

—Es cierto, dijo Mme. Desronces, que si los volcanes apagados se despiertan...

—Y ¿por qué no? declaró el sabio. Basta con los vivos. En 1883, el volcan de Krakatoa lanzó al aire su cumbre como un enorme corcho de «champagne». ¿Sabe usted si la tierra se estremeció? Un maremoto que levantaba olas de cuarenta metros ... playas, ciudades y ... mil seres humanos.

[illegible]

... Mme. Royse.

Paul et Victor Margueritte.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

ENVIO DE UN BARCO DE GUERRA A HAITÍ

DREYFUS

UNA CARTA DEL EX-CAPITAN

El monopolio del tabaco

EL MINISTRO AMERICANO ROOT

SU LLEGADA AL HAVRE

DE CALAIS A DOWER A NADO

Huelga de mineros

LA AGITACION RELIGIOSA

Las relaciones con Siam

PARIS, 31—El ministro de Marina, M. Camille Pelletan, ha ordenado hoy telegráficamente al jefe de la estacion del Atlántico que se halla actualmente en la Martinica, que envie un buque á la isla de Haití para proteger las vidas y los intereses de los súbditos residentes en esa isla.

PARIS, 31—El ex-capitan M. Alfredo Dreyfus ha escrito una carta al literato Arthur Ranc en la cual protesta vivamente de los rumores que circularon, en los cuales se decia que habia intervenido en las recientes elecciones.

M. Dreyfus termina su carta diciendo que pronto llegará el dia en que podrá conseguir la revision legal de su proceso y podrá desmentir así cuantos rumores han circulado acerca de su conducta.

PARIS, 31—El gobierno se negó á aceptar el proyecto del Consejo del Sena proponiendo entregarle una gran zona de terreno para el cultivo del tabaco.

El gobierno funda su resolucion en que se perjudicaría al monopolio oficial y se necesitaria un exceso de vigilancia fiscal.

PARIS, 31—Un telegrama del Havre comunica que llegaron á ese puerto el ministro de la Guerra norteamericano señor Elihu Root y el embajador de Estados Unidos, coronel Horace Porter. El general Pister les dió la bienvenida en nombre del gobierno francés. Ambos personajes agradecieron muy complacidos las atenciones del gobierno francés para con ellos. Mrs. Root y Porter partieron en tren expreso para esta capital, donde son esperados esta noche.

PARIS, 31—Comunican de Cap Gris-nez que el nadador Holbein partió hoy de allí para intentar la travesía del canal de la Mancha entre Calais y Dower.

PARIS, 31—El ex-capitan Dreyfus actualmente en Rusia desafía al general Boisdeffre á que le pruebe que ha mantenido relaciones criminales para con Rusia. El ex-capitan Dreyfus dice que espera que Rusia se apiadará de él, desvirtuando la acusacion. Las palabras del ex capitan son muy comentadas en esta ciudad.

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"

POR AÑO ANTICIPADO

Tienen derecho á recibir gratis la revista

"BLANCO Y NEGRO"

PARIS, 31—Noticias recibidas de Valencia anuncian que la huelga de mineros de Vieux Condé se extiende á los obreros [illegible] de Anzin, temiéndose que llegue hasta Cassin.

PARIS, 31—Han aparecido hoy varios carteles fijados en el palacio del Elíseo invitando á las madres católicas á una manifestacion para el domingo en la plaza de la Concordia. Los socialistas, por su parte, harán una manifestacion en la plaza Maubert. Las autoridades, en prevision de que puedan ocurrir disturbios, adoptarán grandes medidas.

PARIS, 31—El ministro de Estado siamés, llegado recientemente aquí, conferenciará con el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé. El gobierno francés le pedirá concesiones comerciales en el Valle de Menam y la intervencion de los franceses en la administracion pública de Siam.

Italia

EL REY VICTOR MANUEL III

SU PRÓXIMO VIAJE A BERLIN

MUERTE DEL SENADOR GAETANO NEGRI

DUELO EN MILAN

INCENDIO DE UNA FABRICA DE HILADOS

Fallecimiento del general Zanolini

ROMA, 31—Informan de Racconigi, residencia veraniega del rey Victor Manuel, que este soberano partirá de allí el dia 26 del próximo Agosto para Alemania con el objeto de visitar al emperador Guillermo II.

[illegible]

Inglaterra

LA SALUD DEL REY EDUARDO

Lunch abordo del yate real

INAUGURACION DE DEPÓSITOS FRIGORÍFICOS

Subvencion á las Antillas inglesas

LONDRES, 31—Un telegrama recibido á última hora de Cowes, comunica que el rey Eduardo VII y la reina Alejandra asistieron esta tarde á un lunch que se dió á bordo del yate real «Victoria and Albert».

Su majestad no sufrió el menor contratiempo durante el lunch y su estado es ahora muy satisfactorio.

LONDRES, 31—[illegible]

[illegible]

LA SARMIENTO EN RUSIA

El doctor Mariano De María hijo

LOS PANADEROS

INSPECCION MINISTERIAL A LAS ESCUELAS

EN LA GOBERNACION DE SALTA

LAS RELACIONES CON EL BRASIL

EL TRUST FERROCARRILERO

[illegible]

CONVENIOS CON CHILE

EL ACUERDO DECLINADO

BUENOS AIRES, 31—[illegible]

—El doctor Mariano De María hijo fué nombrado ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

[illegible]

Esta mañana se reunieron mas de 2,000 obreros.

[illegible]

—El ministro de Justicia é Instruccion Pública hará una gira por las provincias á fin de inspeccionar la mayor cantidad posible de establecimientos dependientes de su ministerio.

Hasta dicha vez ... sesiones de prórroga del Congreso.

—Es probable que mañana queden definitivamente sancionados en la Cámara de Diputados ... los pactos internacionales.

—El ministro de Gobierno de la provincia de Salta se negó rotundamente á presentar la renuncia de su cartera que le fué solicitada por el gobernador.

Este se verá obligado á destituirlo si persiste en no dimitir el cargo.

BUENOS AIRES, 31—El Obispo monseñor Padilla nombró una comision de sacerdotes que harán propaganda para las fiestas de la coronacion de la Virgen en Salta. Los oradores designados para hablar en esa ocasion son los obispos Benavente y Romero.

—Del Chubut recibió el presidente Roca un telegrama anunciando la salida de 175 familias que se dirigen á poblar la isla de Choele Choel.

No representa esta emigracion el abandono del territorio del Chubut, pues ... colocacion.

—«El Diario» aconseja á la Cámara, ahora que sancionó los pactos con Chile, ... la odiosa cuestion sanitaria.

El Brasil es un mercado ... que el Congreso sepa conquistarlo de manera segura.

Opina que debemos dar facilidades aduaneras á los productos ... para lograr la reciprocidad.

—Asegúrase que los diputados y senadores santafecinos se ... para hacer triunfar el ... Civit, de adquirir por cuenta de la nacion las secciones del ferrocarril provincial que unen San Cristóbal á Santa Fe y este punto con el Rosario ... al trust ferrocarrilero ... centro y norte de la República, ... el sistema de tarifas que permita estimu-

VARIAS NOTICIAS

GANADERIA Y AGRICULTURA

Espectáculos

Marítimos

España

Holanda

DISTURBIOS EN MARIENBURG

FAMOSO DESCUBRIMIENTO

Brasil

LA ESCUADRA CHILENA EN RIO

La visita de los marinos argentinos

¡Cuidado con el 2 de Agosto!

VOLCANES Y TERREMOTOS

MILITARES

BIBLIOGRAFIA

POLICIA

VALOR DE LA PROPIEDAD

RECLAMOS

Gran almanaque de "El Siglo" PARA 1903

ROGER LAROQUE POR JULIO MARY

Crónica Comercial

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

Papel viejo A PRECIO SIN COMPETENCIA

Máquinas de escribir

COCINAS A GAS LIMPIEZA Y ECONOMIA

SOLICITADAS

El importante invento

ESPLENDIDA QUINTA

En la calle Agraciada 892, conocida por de Farini, se alquila. Para tratar, Piedras 182.

Pérdidas seminales ó Derrames nocturnos

ELIXIR VITAL del Doctor Parker

A LAS SEÑORAS

NEUROSINE PRUNIER

DESPACHO DE ADUANA

MUJERES DÉBILES

¿Porquè sufrir ese mal de espinazo?

Esa neuralgia nerviosa?

Esos dolores que agobian?

"SALUD"

Libro interesantísimo escrito por el doctor Sanden y que todas las señoras y señoritas deben de leer.

Si no puede venir á buscarlo personalmente, llene este cupon y remítalo que yo le mandaré ... gratis, á correo vuelto, y porte pago.

Nombre

Domicilio

Dr. Sanden

18 DE JULIO 182—MONTEVIDEO

Y tambien los sufrimientos mensuales se alivian se curan rápidamente con el uso del **Herculex Eléctrico** del doctor Sanden.

Vea lo que dice esta señora agradecida

Peñarol, Abril 25 de 1902.

Señor doctor Sanden.

Montevideo.

CAMILA FUENTES.

Basso

ABONOS QUÍMICOS

CATALOGOS

UN MINISTRO DE GABINETE

EL COMPUESTO DE APIO DE PAINE

Fué una revelacion al señor Alberto Berg



EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

LOCAL PROVISORIO: 25 DE MAYO NUM. 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Señor don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero don Juan Monteverde—Señor don Federico Westhofen—Señor don Hipólito García—Señor don Joaquin Albanell y Mora—Señor don Carlos Burmester.

SECRETARIO—Señor don Jaime R. Navarro.

Por resolucion del Directorio queda desde esta fecha abierta, en las oficinas del Banco, la suscripcion de acciones.

Montevideo, 1.º de Julio 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.º-perm.

MANIFIESTO DE BUQUES

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno)—A cargo de los doctores Feliu, Sarachaga, Vazquez.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (de segundo turno)—A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Garcia con Leopoldo C. Bermudez, Delia F. Sosa, Bernardo Castillo, suc. Josefa D. de Vazquez, José Galzone, Luisa D. de Rassori, Nicolás Chápores con Isabelino Flores, Ricardo Acosta tere. Joaquin Valdora, Andrés Bancherio y otra, exhorto de Soriano.

Interlocutorias—Conc. Mariano B. Costa, Amalia N. D'Angelino con José Gamba, Pedro Echart con Santiago Anderuk y otra, sucs. José Peneo y otra.

Definitivas—José De Andrea.

Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

UN HOMBRE PRACTICO En despachos de Aduana, contabilidad, correspondencia comercial, etc., busca empleo, sin pretensiones. J. V. A., 25 de Agosto 57.

1225 ag 1o. v ag 5

AL COMERCIO Participamos que según escritura pública pasada el 1del corriente ante el escribano señor don Osvaldo Acosta, hemos disuelto de comun y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de calera bajo la razon social de Villemur Hnos., de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo el señor Juan Villemur, que seguirá bajo su solo nombre el mismo negocio. Montevideo, 1.º de Agosto de 1902. Villemur Hnos.

1226 ag 1o. v ag 5

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

AVISO

Montevideo, Agosto 1.º de 1902.

1227 ag 1o. v ag 3 — El secretario.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

José P. Gomensoro

DE UN CAMPO

Jaime Maeso

Jaime Maeso

Jaime Maeso

Ferrocarril Central del Uruguay

Campo para arrendar

LA URUGUAYA

Agencia de trasportes en Montevideo

EL OVO-LECITHINE BILLON RECONSTITUYENTE

Librería La Nacional

Ferro Carril Central del Uruguay

BOLETOS DE RECREO

Habiéndose resuelto suprimir el actual sistema de boletos de recreo desde el primero de Agosto próximo, se avisa al público que desde la precitada fecha solo se despacharán estos boletos en la Estacion Central, los domingos y días festivos á estaciones hasta Las Piedras y Peñarol, á los precios siguientes:

De Central á	Ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Bella Vista	$ 0.13	$ 0.10
Yatay	» 0.18	» 0.13
Sayago	» 0.33	» 0.25
Colon	» 0.35	» 0.25
Peñarol	» 0.35	» 0.25
Independencia	» 0.50	» 0.35
Piedras	» 0.70	» 0.55

Estos boletos son válidos únicamente para el dia en que se expendan.

Montevideo, 27 de Junio de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

1952 to 28 v ag 1

OBLEAS ALCALINAS

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Ateneo de Montevideo

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del Ateneo de Montevideo, que conforme á lo establecido en la escritura de 25 de Julio de 1902, el sorteo de dichas obligaciones tendrá lugar el 1.º de Agosto próximo, á las 4 p. m. en la calle Solís núm. 52.

El secretario.

PASSANO Hnos.

HECHOS NO PALABRAS

EN LIQUIDACION

BANCO ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Por cuentas corrientes

Ateneo de Montevideo

Ateneo de Montevideo

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

DIVIDENDO

"AL PALACIO JACK" 18 de Julio esquina Avenida de la Paz LONDON

Muebleria Comercial

JOCKEY CLUB

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de Thyroidine Bouty y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.

LEAN ESTO QUE LES INTERESA

Consecuentes en nuestro propósito de liquidar por completo los artículos de estacion participamos á nuestra distinguida y numerosa clientela y al público en general que se ha resuelto fijar el mes de Julio actual para efectuar la gran liquidacion.

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Compañía Nacional «LA PLATA»)

Seguros contra incendios solamente

Garantía para los asegurados lib. est. 3.496.444

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES SOLAMENTE

Garantía para los asegurados lib. est. 1.295.000

Sucursal uruguaya: PIEDRAS 204

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

C. J. NUTTALL, Gerente.

CÁPSULAS AL MATICO DE GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne, 8

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cía.

En manos de las MADRES está el criar buenos y robustos á sus hijos con el uso metódico constante del

Pabst Malt Extract The "Best" Tonic

que aumenta y fortifica la leche tonificando el organismo en general, razon por la que todos los médicos de Montevideo lo recomiendan. Consideramos fuera de lugar presentar al público justificativos de lo dicho pues podríamos herir la modestia de mas de una señora al publicar su nombre en letras de molde, pero nos permitimos indicar que se pregunte á las que han hecho uso de él cuales han sido los resultados.

Extracto de Malta DE PABST

ES HOY DIA CONSIDERADO EL MEJOR TÓNICO

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Cabaña Reyles

COLON

¡ATENCION GANADEROS!

Venta de los primeros hijos del célebre toro SHELFORD BEAU CHAMPION.

Notables productos por su sangre, formas y peso.

LA RAZON

Calle Cámaras, 54

RAMBLER

ES LA MEJOR BICICLETA

ES LA MAS FUERTE

Por precios, catalogos, informaciones, dirigirse á su único agente para Montevideo.

PEDRO DE MICHELIS

JUNCAL

RECONSTITUCION DE VIÑEDOS (Por la vid americana)

CAMPO EXPERIMENTAL BAJO LA COMPETENTE DIRECCION Del señor Ariste Bassel

GRANJA MERCEDES

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho... segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista, PARIS

Hamacas de acero galvanizado

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos

Agraciada,

Nueva York y ...

COMPAÑÍA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126, Plaza Zabala 66

Abierto de 9 a. m. á 5 p. m.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

Vaquillonas en venta

Ministerio de Fomento

LLAMADO Á LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo, llámase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 1283 m 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varia en perfiles oviformes de 1 m 70, 1 m 25 y 0 m 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes camaras de revision, etc.

Los planos el presupuesto y el pliego de condiciones podran obtenerse en Montevideo, dirigiendose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abriran en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre proximo á las 3 p. m. en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil las que se formulen en Europa ante las legaciones de los paises expresados, deberan presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa. Montevideo Julio 25 de 1902. ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

Llamado á propuestas

2.000 cabezas de ganado raza Durham

Montevideo, 17 de Julio de 1902. Silveira Arocena y Haro. Calle Cerro Largo núm. 96.

1123 jl 20 v ag 5

Agencia Inglesa de Seguros DE N. GODDARD Y Cía.

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO NÚM.

Capital autorizado y suscrito . . 2:200.000
Capital realizado 1:600.000

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Caja de Ahorros

CONFITES DEL Dr. FOURNIER — KAVA-SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos dias, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como: BLENORRAGIAS, URETRITIS, CISTITIS

Monte de Piedad Nacional y Caja de Ahorros

ABONA

Depósitos á plazo fijo:

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

EL PELO Y LAS BARBAS RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO: RUBIO - CASTAÑO - NEGRO Empleando EL AGUA SACCAVA

Tinte Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.

EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES

E. SACCAVA, Perfumista-Químico, 22, rue Rossini, PARIS

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROG. del SOL de MIGUEL REY, y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros

Estufas GERMANIA

A CARBON DE PIEDRA O COKE

FORRADAS INTERIORMENTE CON LADRILLOS PATENTADOS PHŒNIX

Regulacion automática para cualquiera temperatura, combustion permanente sin apagarse durante la estacion. Sumamente económicas, limpias, higiénicas y sin que den olor ninguno.

Renovacion continua del aire, quitan á la humedad de las paredes.

De todos tamaños: para casas de familia, para colegios y hospitales y desde 10 pesos en adelante.



Cocinas económicas GERMANIA PARA CARBON Ó LEÑA

EXPOSICION PERMANENTE: GRABERG Y C.ª

40-RIO NEGRO-40—MONTEVIDEO

La casa se encarga de colocar cocinas ó estufas

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de ázoe.

188 — Calle Cámaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 70

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	"	[illegible]
Capital integrado	"	[illegible]
Fondo de reserva	"	[illegible]
Fondo de prevision	"	[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeñas pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre las de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 o/o
En depósito á plazo fijo, 3 meses	[illegible]
" " " " 6 "	[illegible]
" " " " mayor plazo	convencional
En caja de ahorros	3 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro.... 9 "

Ricardo Rolando, gerente.

Banco de Cobranzas Locacion Anticipos

217 Misiones y Sarandí 178

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1902, de 6 %.

La Gerencia.

Montevideo, 16 de Julio de 1902.

1115 jl 16 v jl 29.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del doctor ULRICI, (Químico)

NEW YORK

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE mas [illegible], RECONSTITUYENTE mas [illegible] y el TONICO mas enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza, su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por [illegible], exceso de trabajo intelectuales y sufrimientos [illegible].

CURA la SOÑOLENCIA [illegible] pereza y [illegible].

CURA la ANEMIA [illegible].

CURA la DEBILIDAD GENERAL [illegible]. Enflaquecimiento [illegible] atonía del estómago, dispepsia y diarreas.

CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. [illegible]

CURA la [illegible]

Exija este específico legítimo [illegible].

De venta en Montevideo [illegible] y en Buenos Aires [illegible] Paraguay 1374.

Banco Británico
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C

Capital suscrito	£	1 000 000
" integrado	"	500 000
Fondo de reserva	"	325 000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con	7 dias de aviso	1 %
" "	30 "	2 "
" "	60 "	4 "
" plazo fijo	3 meses	3 "
" "	6 "	4 "

W. Kerr Conrad, Gerente.

Montevideo Assets Company Limited
(EN LIQUIDACION)

Previénese á todos los que se consideren acreedores de la Compañía «Assets» que habiéndose resuelto por la Asamblea General de accionistas la disolucion y liquidacion definitiva de la sociedad, deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la Oficina del representante de los liquidadores, señor Guillermo Murray Wilson, calle [illegible] número 153, hasta el primero de Setiembre del corriente año.

Los que así no lo hicieren perderán el derecho á toda distribucion de fondos que se haga por los liquidadores, antes de la presentacion de los acreedores morosos.

Por la liquidacion:

928 jn 25 v st 30 — W. MURRAY WILSON

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante BERARD

Saldrá el [illegible] de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante PAVAN

Saldrá de Buenos Aires el 8 de Agosto para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

Menausse, Hallier y Cía.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca.)
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Reina Maria Cristina

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

PRECIOS DE PASAJE [illegible]

[illegible]

CALLE DE CERRITO 169

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
DESTERRO

Saldrá el [illegible] de Agosto á las 5 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

LIGURIA
Capitan L. Hay
Saldrá el 8 de Agosto de 1902
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

OROPESA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 5 de Setiembre de 1902
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 2 de Agosto de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacifico.

ORAVIA
A DOS HÉLICES
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 17 de Agosto de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

Los vapores «Panama» y «Orellana» no llevan pasajeros de 2.a clase.
Por convenio celebrado entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata, expedidos por ambas Compañías, son válidos para los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Cádiz, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 115
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, [illegible], Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS [illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

MANILLA
Comandante Costa
Sale el 16 de Agosto de 1902.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

UMBRIA
Comandante BARABINO
Sale el 27 de Agosto de 1902.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA
Comandante: CASELLA
Sale el 6 de Agosto de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 3 de Setiembre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General,
[illegible]
PIEDRAS 194.

LOCAL REYLES
(ESTACION MOLLES)

En el corriente año inauguraré un espacioso y cómodo local en la estacion Molles, con amplias instalaciones (galpones, corrales y potreros), en el organizaré remates-férias—estilo argentino—para activar las transacciones ganaderas en esta region de la República.

Oportunamente detalles.

Alejandro Victorica.

871 jn 17 v ag 17

Omnibus

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—[illegible]

1211 jl [illegible] ag 4

A[illegible]

[illegible] jl 24 v ag 11

COUPE—Se vende uno casi nuevo para uno á dos caballos. Para tratar: Ejido número 2 y 4. 1066 jl 12 v ag 11

COUPE BINDER Se vende uno en muy buen estado para dos personas. Precio muy acomodado.—Para tratar 25 de Mayo 454. 1061 jl 10 v ag 10.

CAMPO de primera calidad y títulos la [illegible], se vende uno en el departamento y cerca del pueblo de Canelones, pagadero mitad al contado y el resto á plazo. Está arrendado el mismo desde 25 años en $ [illegible] usado mejores [illegible] la mejor colocacion de dinero para renta segura y eterna. Ademas á la venta de dos años en valor será triplicado al llegar allí el camino macadamizado que se construye. Para datos y tratar Avenida General Rondeau número 857. J. V. 1216 jl 31 v ag 31

COUPE SAURION—Se vende uno de [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA Ó SE VENDE [illegible] en la calle [illegible] San José. 1026 [illegible] ag 7

SALVADOR CAZEAUX [illegible]

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 14. 743 jn 1 v jn 3

[illegible]

ANTONIO CARVALHO LEMOSA—Abogado [illegible] 71

CARLOS S. PRATT—Traductor público [illegible] 172

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m.—Rincon 18[illegible]

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Rincon 26.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Piedras 18[illegible]

DOCTOR JUAN ARANGUREN.—Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 509 jno 9-pm

DR. CANABAL—Médico de la sala de enfermedades venéreo-sifilíticas [illegible] Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 4. Calle Uruguay 616. Teléfono La Cooperativa 628.

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ—Enfermedades de señoras y génito urinarias vejiga, riñon y uretra. Ha trasladado su consultorio, Convencion [illegible]. 855 jn 14-pm

DOCTOR [illegible] HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle S[illegible] número [illegible] con preferencia de las [illegible]. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á [illegible] p. m., los jueves [illegible] p. m.

[illegible]

PEDRO [illegible]—Procurador — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 806.

[illegible]

FRANCISCO M. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 pm

[illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon 32.

JOSE E. RACHETTI—Perito-calígrafo oficial. Traductor Público, Colon 34.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44.

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo 554.

JAIME R. NAVARRO—Contador y Perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2-pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela

ORTOPEDICO—Carlos Behrens—Especialista en bragueros sin elástico, con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia núm. 40.

SE OFRECE—Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasadas. En esta administracion darán razon. mayo 27

Oficiales

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PRÓRROGA DEL LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 27 del pasado, se hace saber que ha sido prorrogado por dos meses el llamado á concurso para proveer un cargo de médico interno del Hospital de Caridad, de acuerdo con el reglamento y el programa, que pueden consultar los interesados en la secretaría [illegible] los dias hábiles, de [illegible] á 4 [illegible]. Los aspirantes podrán en consecuencia presentar en la secretaría prorrogada hasta el 7 de Setiembre p. v., sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten: Lo que son ciudadanos naturales ó legales y que se hallan inscriptos en el Registro Cívico Permanente; 2.o que poseen título profesional registrado en el Consejo N. de Higiene. Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Julio 2 de 1902.

1023 jl 6 v sb 6 — La Direccion.

Oficina de Crédito Público
Deuda Consolidada del Uruguay

[illegible]

Direccion de Mercados

[illegible]

Oficina de Crédito Público

[illegible]

Direccion de Salubridad

[illegible]

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, se hace saber al público que el dia 19 del próximo mes de Agosto á las dos de la tarde, en las puertas de este Juzgado de Paz en el órden que se relacionan, se va á proceder por el infrascrito Juez de Paz, asistido del escribano público don Diego M. Fuló, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: Primero: Un solar de terreno con el edificio que contiene, ubicado en esta Villa de Pando, y compuesto de siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Este sobre la calle del Cerrito y cuarenta y dos metros cincuenta centímetros de fondo al Oeste por el que linda con don Juan Brandi; por el Sud con la sucesion de don José Iraguirre y por el Norte con la propiedad que enseguida se deslinda ó sea con el solar sito en la calle del San[illegible]. Este solar está tasado en la suma de [illegible] $.—Segundo: Un solar de terreno situado en esta misma Villa de Pando, formando esquina con frente al Sud, sobre la calle Independencia y al Oeste sobre la calle San Ramon, lindante por el Norte con don Antonio Rodriguez (hoy su sucesion) y por el Este con doña Concepcion Puchalbes y doña Sixta Miguez. Esta propiedad con las mejoras construcciones que contiene está avaluada para esta venta en la suma de 300 $; Tercero: La quinta parte de una fraccion de terreno situado en Las Piedritas, seccion de [illegible] de este departamento, y compuesta en su totalidad de un área superficial de 22 hectáreas 48 áreas y 70 centiáreas, lindando por el Norte con don Agustin Batista, por el Sud con la sucesion de don Pedro Rijo, por el Este con Antonio Batista y por el Oeste con Manuel Almeida. La quinta parte referida se compone de 4 hectáreas 29 áreas y 74 centiáreas y correspondió al causante por compra hecha á doña Petrona Batista. Está tasada en 180 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo [illegible] del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Rafael Espinosa, que tramitan por el Juzgado L. de lo Civil de tercer turno y á pedido de los herederos para pago de deudas y por no admitir cómoda division.—Pando, 24 de Julio de 1902.—Ramon G. Costa, Juez de Paz. 1189 jl 29 v ag 15

EDICTO—En el juicio que ante este Juzgado se sigue en rebeldía por don José Canessetti contra doña Urbana Garay de Arteaga por cobro de pesos, se ha dictado sentencia definitiva, cuya parte dispositiva es la siguiente:—«Fallo: condenando á la demandada al pago de los noventa pesos que se reclaman, á sus intereses legales desde el dia de la demanda y de las costas y costos que se hayan devengado. Ejecutoriada, archívese.—E. Saavedra.—Testigo: José R. Marino.—Testigo: Pedro Aladio.»—Y á los efectos de la notificacion á la señora doña Urbana Garay de Arteaga, de acuerdo con el artículo 843 del Código de Procedimiento Civil, se hace la presente publicacion.—Montevideo, Julio 22 de 1902.—E. Saavedra. 1169 jl 23 v ag 8

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Francisco Piazza y Basilisa Piazza de Peña, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 996 jl 3 v ag 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan D. Rava, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 24 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1119 jl 18 v ag 3

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Rodriguez Quintas, conocido por José Quintas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1020 jl 5 v ag 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario. 950 jn 27 v sb 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gregoria de Leon de Falivene á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1081 jl 13 v ag 17

Montevideo, Julio 12 de 1902.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, [illegible].—Pedro Moreno, actuario. [illegible] v ob 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber [illegible] 1902.—Juan P. Musto, escribano público. [illegible]

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao [illegible]

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Fernandez de Hernandez [illegible] se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Julio 17 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1137 jl 22 v ag 10

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita, llama y emplaza á doña Josefina Calissano de Contratti, para que por sí ó legalmente representada comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho y á efecto tambien de llenar el requisito de conciliacion, en los autos que le ha iniciado don Juan Calasso sobre ejecucion, [illegible] hipoteca, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 4 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1025 jl 6 v ag 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Eliseo Arrizabalaga, previniéndose en consecuencia á todos cuantos tengan cuentas ú obligaciones con el fallido, que deben abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose tambien á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Carlos D. Rodriguez dentro del término de sesenta dias á sus efectos. — Minas, 30 de Mayo de 1902. — DOMINGO E. GONZALEZ, Actuario. 1696 jn 2 v ag 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarada en quiebra la firma social Aguilera y Ca., del comercio de esta plaza, previniéndose en consecuencia: primero, que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la firma social declarada en estado de quiebra, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser conderados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra: segundo, que queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren, y tercero, que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Eduardo Nebel, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Junio 10 de 1902.—Eduardo Perez Olave, escribano. 1122 jl 20 v ag 20

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo 1530 del Código de Comercio, convócase á todos los acreedores de la firma social José Gonzalez Capurro y Ca., del comercio de esta plaza, para la reunion que tendrá lugar el dia 13 del entrante mes de Agosto á las tres de la tarde á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dichos comerciantes. Se previene á los acreedores que el balance y demás documentos presentados por los concordatarios así como el informe presentado por el síndico don Saturnino Fernandez, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Julio 12 de 1902.—Miguel F. Salvat, escribano actuario. 1125 jl 20 v ag 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Perseverano don Lorenzo Alonso, previniéndose en consecuencia: 1.o Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes los que tal hicieren; y 3.o Que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Isidoro Battro, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Julio 16 de 1902. —Eduardo Perez Olave, escribano. 1190 jl 28 v ag 28

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES 50 kilos de esencias surtidas, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 124.

EL VIERNES 1.o DE AGOSTO á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, un guarda ropa nuevo de pino, alfombras de varias clases, cuadros, espejos, cristales, 2 teléfonos, cubiertos Christofle y otros.

AL MISMO TIEMPO

18 kilos esencia de Grapa.
3 y medio id id guindas.
1 y cuarto id id café.
Medio id id cacao.
Tres cuartos id id violeta.
2 y medio id id añejo.
1 y medio id id fernet.
10 id id [illegible].
2 y medio id colores en polvo y pasta para confiteria, etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE DOS TERRENOS—Uno con frente á la calle Vazquez entre Soriano y Canelones y el otro en la calle Chaná entre Yaro y Cebollatí, los dos tienen empedrado vereda y cerco.

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO rematará á la mas alta postura, sin tasacion y [illegible]

EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Domingo Arambarri, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Agosto á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad y compuesto de un área superficial de [illegible] metros cuadrados setenta y siete centímetros cuadrados, con diez metros noventa y dos centímetros de frente al Sud sobre la calle Vazquez [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De alhajas, puertas, rejas, y otros.

En mi casa calle Piedras número 124.

EL VIERNES 8 de Agosto, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, en los autos del intestado Santini Colli y en los autos sucesorios de doña Valvurga Delorenzi de Bazzano, lo siguiente:

1 reloj oro 18 quilates, número 70.
1 cadena de oro, 1 medallon de oro, 2 anillos, 6 monedas de plata de 2.000 reis y 1 moneda de cobre de 20 reis, 3 rejas de fierro, 5 sillas de id, 6 puertas y postigos, 1 marco, 2 armarios, 2 caños plomo y de goma, 4 bancos, 1 carrito y varias menudencias.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO á la 1 y media de la tarde.

En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.—De coches, caballos, arreos, vacas lecheras, etc., etc.

DETALLE

1 volanta americana vuelta entera, de 1 y 2 caballos y para 2 personas.
Es muy liviana y es buena para la campaña.
1 tilbury en muy buen estado, con capota de cuero de búfalo y para 2 personas.
1 espléndido breack de 1 y 2 caballos y para 6 personas.
1 juego arreos del mismo breack.
1 padrillo tordillo negro 7/8 sangre ruso, nacido en la Cabaña Reyles.
Es de tiro y de andar.
10 vacas lecheras mestizas con cria al pié, estas vacas especiales proceden del departamento de San José y son garantidas buenas lecheras.
3 casales cerdos Yorkshire puros, de 3 meses de edad, hijos de cerdos puros importados. Son nacidos en el establecimiento del señor Juan L. Lacaze (Minuano).
1 coupé de 1 y 2 caballos para 2 personas.
1 juego arreos (platina) para 2 caballos.
Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 1221 jl 31

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO á las 8 y media de la mañana, en mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El domingo 3 de Agosto á las 8 y media de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y ramiflora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergio, orquídeas, yaicas, diósmas, rosales, etc. etc. y cantidad de árboles frutales, durazneros de varias

EN SEGUIDA—10 vacas lecheras mestizas con cria al pié.

Estas vacas especiales proceden del departamento de San José y son garantidas buenas lecheras.

3 casales cerdos Yorkshire puros, de 3 meses de edad, hijos de cerdos puros. Son nacidos en el establecimiento del señor Juan L. Lacaze, Minuano.

Varios caballos de andar y de tiro.

clases, pelones, almendros, avellanos, castaños ingertados, marrons, cerezos, ciruelas, guindos americanos chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.

100 olivos especiales é ingertados.

1000 árboles frutales, como ser: durazno varias clases, cerezos, ciruelos, guayabos, higueras, etc., etc.

1199 jl 29

José L. Laugarou
ESPLENDIDO REMATE

EL LUNES 4 DE AGOSTO á las 4 de la tarde.

De la valiosa propiedad perteneciente á la sucesion del doctor [illegible], calle Andes 278 entre Soriano y Canelones. [illegible] reparticion de herederos. Orden terminante de vender.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el parage de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor y con órden terminante de vender, de esta espléndida propiedad edificada con los mejores materiales y á todo costo y con las muy raras comodidades, como se verá por el siguiente detalle:

PLANTA BAJA

Gran salon y antesala, sala de recibo, escritorio, gran dormitorio, comedor espacioso, dos pequeñas habitaciones para estudio, cuarto de baño, otros dos dormitorios grandes con su cuarto de baño, cuartos de criados con pisos [illegible], cocina, despensa, un sótano [illegible], gallinero y otras varias comodidades. Aguas corrientes y gas en toda la casa.

En el primer patio hay una hermosa escalera de caracol [illegible].

El jardin, que es [illegible], rodeado por una gran galería de [illegible].

[illegible]

PLANTA ALTA

[illegible]

José L. Laugarou

EL DOMINGO [illegible] de Agosto á las [illegible]

EN EL MINUANO

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

gado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un campo situado en la 8.a seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de una extension superficial de 5707 hectáreas 5508 metros, lindando al Nor-Este, cañada del Sarandí por medio con don Ceferino Silveira Martinez; por el Sud-Este tiene por límite el Rio Negro; por el Sud-Oeste confina con la sucesion de don Melchor Silveira Martins y por el Nor-Oeste con el camino nacional. Se previene que [illegible] el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Gaspar Silveira Martins.—Montevideo, Julio 24 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Nota—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. 1176 jl 2[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—[illegible]

José A. Muñoz

JUDICIAL

EN LA CALLE [illegible]

Victorica y Ca.

[illegible]

Victorica y Ca.

[illegible]

Torraco y Torres

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

EL DOMINGO [illegible]

[illegible] al martillero señores Sorraco y Torres, á la venta en remate á la moda, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con lo en el edificado, situado en la 15.a seccion judicial de este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 7 en la manzana núm. [illegible] de la nueva ciudad y compuesto de seis metros cincuenta y siete milímetros de frente al N. sobre la calle Guaná, por donde tiene señalada su puerta con el número 37 y treinta y tres metros 18 cts. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 3, por el Este con el 6 y por el Oeste con el 8; la que ha sido avaluada en la suma de mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que la escrituracion será de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—Por mas datos ver á los rematadores en su casa, calle Sarandí 138, esquina Zabala. 1182 jl 2[illegible]

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL—En un solo lote, y al mejor postor.—De 5707 hectáreas y 5508 mts. cuadrados de campo superior, con poblaciones, alambrados, corrales y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Tacuarembó, 8.a seccion judicial, teniendo por límites la cañada del Sarandí, el Rio Negro, la sucesion de don Melchor Silveira Martins y el Camino Nacional.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Alambrados—La parte que linda con la sucesion Martins y Cuchilla de Pereira está alambrada con 6 hilos y el resto con 5.

Poblaciones—Una casa de material de 16 metros de largo, 4 de alto y 5 y medio de ancho, techo de teja, con 3 habitaciones de piso y cielo raso de madera.

Un edificio de media agua de 7 metros de largo, 4 de alto en la parte superior y 4 de ancho, techo de teja y piso de ladrillo.

Un edificio de material de 12 metros de largo, formando media agua, de 4 metros de alto en la parte superior y 4 metros de ancho, techo de zinc y piso de ladrillo y tierra romana; forma tres habitaciones.

Este cuerpo de edificios está cerrado por un muro de material de 12 metros de largo por 3 de alto.

Una casa de material de 16 metros de largo, 5 de ancho y 3 de alto, techo de teja, dividida en 3 habitaciones.

Un galpon de pared de ladrillo de 15 metros de largo por 5 de ancho, techo de paja y pino de tea, dividido en reparticiones para pesebres.

Un galpon de pared de ladrillo de 10 metros de largo por 3 de ancho, techo de paja y pino de tea.

Una habitacion de pared de piedra y techo de zinc de 5 metros de largo por 2 y medio de ancho.

Cuatro galpones de madera del país, techo de paja.

Un galpon chico, para pesebre de terneros.

Cuatro corrales de madera del país.

Dos corrales chicos.

El comprador podrá tomar posesion inmediatamente despues de escriturado.

Este magnífico establecimiento está actualmente ocupado por las haciendas de la sucesion, las que probablemente tambien se venderán en remate público; llamo la atencion de los interesados, pues sin gastos de conduccion ni pérdida de tiempo, pueden adquirir ganado superior y ya aquerenciado.

EL JUEVES 28 DE AGOSTO á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado calle Rincon número 63, procederé á vender el mencionado establecimiento, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios del doctor don Gaspar Silveira Martins, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 28 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juz-

Victorica y Ca.
CENTRO GANADERO
25 de Julio 273

EN VENTA PARTICULAR
SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA CABAÑA SPALDING ALEMANIA

Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino-Rambouillet que la casa del señor Adolfo Rabe ha recibido treinta y seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos. 2040 jl 9.

Mendoza Garibay

EL VIERNES 8 DE AGOSTO á las [illegible] de la tarde. UNA BUENA CASA ALTOS. Posicion centralísima.—Calle Paysandú número 35, 37 y 37 a, entre Ciudadela y Florida.

Da frente á la iglesia de Lourdes, al Conservatorio N. de Música y al Círculo de Armas.

Mide 12 v. 34 á la calle Paysandú, al Norte por 21 v. 15 de fondo. Area: 291 v. c. 7 centímetros.

Diez piezas, siendo tres de alto, tres cocinas, una pileta con lluvia, 2 W. C. Al frente (núm. 37 a) el cuarto ocupado por la carnicería.

Caño maestro, adoquinado y arrimos, todo pago.

Produce 41 $ mensuales.
Venta al mejor postor y al contado.
Títulos de primer órden.
Garantía de la compra, 500 $.
La propiedad puede visitarse.
Por mas datos: Zabala 62, de 1 á 3.

1153 jl 26

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL DOMINGO [illegible] DE AGOSTO á las 4 p. m.—Una buena casa teja, parage central.—Calle Miguelete 229 entre Minas y Magallanes.—Base de venta: $ 2.893,33 cts.

Produce 25 $ mensuales.

Mide 12 m. de frente al Norte por 22 m. 50 de fondo. Area, 273 m. c.

8 habitaciones, dos patios, cuatro ventanas al frente; altillo, aguas corrientes, zotano, 2 piletas, tres cocinas, tirantes y piso de pino de tea, etc., etc.

Caño maestro, adoquinado, arrimos, todo pago. Títulos buenos.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 10 del entrante Agosto á las 4 p. m. y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, sita en la nueva ciudad, con frente al Norte sobre la calle de Miguelete por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 229, encerrando un área superficial de 273 metros cuadrados mas ó menos; y ha sido tasada en la suma de 4.340 $ 00. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Julia Rebagliati de Bazzano. Se previene tambien que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Para otros informes, Zabala 62, de 1 á 3.

1170 jl 24

Alejandro Montautti

Grandes remates nocturnos de libros.—En la calle Sarandí núm. 261.—A las 8 y media de la noche.

EL MIERCOLES 30, JUEVES 31 y noches siguientes.

De una gran biblioteca con mas de 3000 tomos, en los que hay cantidad de obras de Derecho, Medicina, Historia, Literatura, etc., que estarán á la vista de los interesados.

Por catálogos con detalles ocurrir á la misma casa desde el lunes 28. 1185 jl 26

Manuel M. Macció

¡DE UNA IMPORTANTE CASA PARA RENTA!

Ubicada en la calle Médanos núm. 92, entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.

ALERTA SEÑORES COMPRADORES DE BUENAS FINCAS.

Véase la propiedad y téngase presente su importancia, lo central, alto é higiénico de su posicion.

EL MARTES 12 DE AGOSTO á las 2 y media p. m., remataré á la mas alta oferta [illegible] finca cuya edificacion es nueva y el hermoso terreno se compone de 14 varas de frente al Oeste á la calle de Médanos señalada su puerta con el núm. 92, por 36 varas mas ó menos de fondo, con 7 hermosas piezas de material con pisos de pino, tirantería de madera dura, 3 cocinas, escalera azotea, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y demás pagos.

La finca puede visitarse todos los dias en horas hábiles, para lo cual está una persona encargada de recibir á los señores interesados que quieran verla.

[illegible] del que compre y [illegible] disponer de la finca á [illegible] este no se ha querido alquilar.

Los títulos son perfectos, los que están á disposicion de los interesados que los quieran ver en el escritorio La Pastoril, calle [illegible] Estrecho, Plaza General [illegible].

El mejor postor oblará el diez por ciento [illegible] oferta. 1227 jl 31

Antonio Pan

VALIOSISIMO REMATE—DE UNA ESPLÉNDIDA ESTENCION DE CAMPO, en el departamento de Maldonado!

¡Atencion señores capitalistas!

[illegible] excepcional para colocacion de capital, [illegible] especialmente á los criadores, ganaderos, etc., etc.

[illegible]

J. C. R. Mullins

¡¡CINCO SOLARES!! ¡¡AL SUD!!

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y á [illegible] por orden de venderé en remate público cinco espléndidos solares señalados en el plano respectivo con los números 1, 4, 5, 6 y 7. El solar número 1 tiene los frentes, uno á la calle Durazno y otro á Isla de Flores: mide diez y siete varas 463 milímetros de ancho á cada uno de los dos frentes por cuarenta y ocho varas 894 milímetros de longitud. Se vende con todas las mejoras que contiene.

Los solares 4, 5, 6 y 7 tienen cada uno nueve varas 78 centímetros de frente por treinta y una varas 082 milímetros de fondo, los cuatro con frente á la calle Juan D. Jackson y el número 7 tambien con frente á Isla de Flores, pues forma esquina. Estos cinco hermosos solares se hallan rodeados de edificios de moderna y elegante construccion, á un paso del balneario Ramirez, del Parque Urbano y de los tranvías Oriental, Union y del Este y con frente á la línea del tranvía eléctrico á inaugurarse en Diciembre de este año!!

Venta sin base y forzosa para pago de hipoteca, al contado y en oro sellado. Títulos perfectos garantidos. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 50 $ oro por el solar número 1 y 20 $ oro por cada uno de los otros.

¡¡Nadie falte!! Fíjarse bien la importancia de estos lotes y el gran porvenir que les espera.

Punto de reunion: Juan D. Jackson esquina Isla de Flores (solar núm. 7) á las tres en punto de la tarde.

Recomiendo no falte nadie al remate.

Por informes á mi oficina, San José número 213 esquina Médanos, de 1 á 3 p. m.

1186 jl 27

[illegible]

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento en el acto de serle aceptada.

Por mas datos ocúrrase al escritorio del rematador, calle Cámaras núm. 96.

NOTA—[illegible] rematador, defensor judicial [illegible] se encarga de compra y venta de propiedades, administracion de las mismas, cobranzas, asuntos judiciales, comerciales y administrativos, comisiones en general, etc.

944 jn 26

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De un nicho en el Cementerio Central tasado en cien pesos.

EL MIERCOLES 6 de Agosto á las 4 de la tarde venderé en las puertas del Juzgado Calle Rincon N.o 63, segun el siguiente

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Rincon N.o 63 y por el martillero don Juan M. Lawes asistido del Actuario y Aguacil del Juzgado se va á proceder á la venta del nicho N.o 929 del 2.o cuerpo del Cementerio Central de esta ciudad el que ha sido tasado en la cantidad de 100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Catalina Martin y de don Asensio D'Acosta.—Montevideo, Julio 19 de 1902.—Antenor R. Pereira. Escribano Público.

1143 jl 22

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS—EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 87.

HOY JUEVES 31 DE JULIO á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO—Liquidacion de una tienda.

1217 jl 31